



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
 Email: jrmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 057** DEL **17 DE JUNIO DE 2021**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012013-00052-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA CESIONARIO CISA	WILLIAM FELIPE NEIRA ROMERO	16-junio-21	MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
2527940890012013-00101-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA CESIONARIO CISA	LUIS ERNESTO RÍOS ARDILA	16-junio-21	MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
2527940890012016-00110-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA CESIONARIO CISA	OLGA PATRICIA CÉSPEDES LEÓN	16-junio-21	MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
2527940890012016-00112-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA CESIONARIO CISA	ANGELA PATRICIA GUEVARA NOVOA	16-junio-21	MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
2527940890012016-00129-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA CESIONARIO CISA	NOHORA INÉS GUEVARA Y OTRA	16-junio-21	MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
2527940890012016-00169-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA CESIONARIO CISA	MIRYAM ROJAS SANTIAGO	16-junio-21	MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
2527940890012018-00046-00	EJECUTIVO	JOSE LUIS JIMÉNEZ TRUJILLO Y OTROS	LUZ STELLA JIMÉNEZ ROMERO	16-junio-21	FIJA FECHA PARA ENTREGA DE BIEN INMUEBLE, REQUIERE AL SECUESTRE.
2527940890012020-00101-00	AJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JESÚS ALBERTO CASTELLANOS QUINTERO	16-junio-21	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
2527940890012020-00105-00	EJECUTIVO	BAUDILIO MORA DÍAZ	VICENTE RINCÓN BARBOSA	16-junio-21	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN Y PRACTICAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO; CONDENA EN COSTAS.
2527940890012020-00116-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSÉ EDGAR RAMOS RÍOS	16-junio-21	ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO.
2527940890012020-00136-00	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	WILLIAM MARTÍNEZ DÍAZ Y O.	JOSÉ VICENTE LEÓN RINCÓN	16-junio-21	CONCEDE 10 DÍAS MÁS, AL PERITO TOPÓGRAFO PARA PRESENTAR EL DICTAMEN PERICIAL.
2527940890012020-00155-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HÉCTOR ARMANDO MÉNDEZ RINCÓN	16-junio-21	ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO.
2527940890012020-00164-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JORGE IGNACIO RINCÓN RINCÓN	16-junio-21	ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO.
2527940890012021-00016-00	EJECUTIVO A	JOSE MANUEL TURRIAGO CÉSPEDES	ADELA TURRIAGO CÉSPEDES Y OTROS	16-junio-21	CORRE TRASLADO AL DEMANDANTE POR 10 DÍAS.
2527940890012021-00031-00	EJECUTIVO	BAUDILIO MORA DÍAZ	JAIME UÑATE VILLAR	16-junio-21	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN
2527940890012021-00083-00	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	LUIS ALFREDO ALBA	FABIO ENRIQUE REY REY	16-junio-21	SEÑALA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.
2527940890012021-00087-00	EJECUTIVO	COOAGRORIENTE	YEINMY LORENA UÑATE BAQUERO Y OTROS	16-junio-21	NO TIENE EN CUENTA CONTESTACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIÓN POR ALLEGARSE DE MANERA EXTEMPORÁNEA, RECONOCE ABOGADO.

2527940890012021-00107-00	EJECUTIVO	COOAGRORIENTE	O.U.V., S.T.U.B Y E.A.G.C	16-junio-21	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR.
2527940890012021-00107-00	EJECUTIVO	COOAGRORIENTE	O.U.V., S.T.U.B Y E.A.G.C	16-junio-21	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 17 de junio de 2021, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

**ANGELA LIZETH RIVERA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5506715b5122c430668524fc58b7afc9fe1122dc177beea11ad4d5f63237a02a**
Documento generado en 16/06/2021 04:27:12 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>